Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20230000000101
Fecha: 10-01-2023

Universidad Zaragoza 1542	**PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO (ATRIBUCIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES)**
	PUESTO *22924* — *Jefe/a de Negociado Administrativo 3. Área de Administración-Secretaría. Escuela de Ingeniería y Arquitectura*
	PUESTO *13346* — *Jefe/a de Negociado de órganos colegiados. Sección de Asuntos Generales. Secretaría General*
	PUESTO *15599* — *Jefe/a de Negociado de Planes de estudio. Sección de Grado y Máster. Servicio de Planificación Académica*
	LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Resolución de 10 de enero de 2023 por la que se hace pública la relación de admitidos, en relación con la Resolución de 16 de diciembre de 2022 publicada en tablón oficial electrónico (e-TOUZ) el día 19 de diciembre, por la que se convoca la provisión temporal (atribución temporal de funciones) de varios puestos de Jefe/a de Negociado.

Este Rectorado ha resuelto:

PRIMERO: Declarar aprobada la relación de admitidos, según figura en el anexo de esta Resolución.

SEGUNDO: Publicar la presente en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es.

También se podrán consultar en la siguiente dirección de internet:
https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.

c762886f5c59eee5e0e50b25dd98d315
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/c762886f5c59eee5e0e50b25dd98d315

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20230000000101
Fecha: 10-01-2023

ANEXO : LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Ferrer Solaesa, Javier Grupo C Subgrupo C1

Preferencia y puestos solicitados			Área	Centro_Servicio	Ciudad
1	22924	Jefe/a de Negociado Administrativo 3	Área de Administración-Secretaría	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Zaragoza

c762886f5c59eee5e0e50b25dd98d315
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/c762886f5c59eee5e0e50b25dd98d315